

EDELNOR TRANSMISIÓN S.A.

HECHOS RELEVANTES

Entre el 01 de Abril de 2010 y el 31 de Marzo de 2011, se informaron los siguientes hechos relevantes a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Hecho Esencial del 28 de Abril de 2010

EDELNOR TRANSMISION S.A., sociedad inscrita en el registro de valores con el N° 1026, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

(a) La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de Abril en curso acordó elegir como directores titulares de la Sociedad a las personas que a continuación se indican, designando además los directores suplentes que en cada caso se señala:

TITULARES

Sr. Jan Flachet

Sr. Juan Clavería Aliste Sr. Willem Van Twembeke

Sr. Manlio Alessi Remedi

Sr. Ricardo Campano Gándara

Sr. Jorge Bande Bruck

Sr. Cristián Eyzaguirre Johnston

SUPLENTES

Sr. Albert Verhoeven

Sr. Gabriel Marcuz

Sr. Frederik Janssens

Sr. Marc Debyser

Sr. Waldo Fortín Cabezas

Sra. Francisca Castro Fones

Sr. Mario Espinoza Durán

(b) El Directorio de la Sociedad, en su sesión celebrada con fecha 27 de Abril de 2010, acordó designar como Presidente del Directorio a don Jan Flachet, y como Vicepresidente del mismo a don Ricardo Campano Gándara.

Hecho Esencial del 29 de Julio de 2010

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455 "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de Junio de 2010. Dicha Ley establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente). Se estima que los efectos en activos e impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la actual tasa del 17% al 30 de Septiembre de 2010 no son significativos para la Sociedad.

Entre el 31 de Marzo de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten la presentación y/o resultados de los mismos.